



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 09-2016/FCCSSE

EN PIURA, EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2016, A LAS 10:15 A.M. EN LA OFICINA DEL DECANATO, SE REUNIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD: SIGIFREDO BURNEO SÁNCHEZ (DECANO); MARISA LAURA PISCONTE HERNÁNDEZ, JANET ALCÁNTARA MASÍAS, CARLOS WILFREDO ALBÁN BAÇA, LUIS ARNALDO CRUZ GARCÍA, LUIS CARLOS GANOZA CHOZO Y JOSÉ MIGUEL GODOS CURAY. JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA LA DOCENTE JACQUELINE ELIZABETH ARELLANO RAMÍREZ POR ENCONTRARSE PARTICIPANDO EN UN CURSO DE CAPACITACIÓN EN LA CIUDAD DE LIMA. ACTUÓ COMO SECRETARIA ACADÉMICA, LEONOR LÓPEZ MURILLO.

TRAS CONFIRMAR LA ASISTENCIA Y CON EL QUÓRUM DE REGLAMENTO, EL DECANO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA CON LA AGENDA ALCANZADA A LOS SEÑORES CONSEJEROS.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

SE DIO LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 8-2016/FCCSSE DE FECHA 26 DE MAYO DE 2016, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

SECCIÓN INFORMES

PROFESORA JANET ALCÁNTARA

HA RECIBIDO UN DOCUMENTO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO, INVITANDO A PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL, EL MISMO QUE SE CELEBRA EL 12 DE JUNIO, PARA TAL EFECTO SE DESARROLLARÁ UN PASACALLE POR LA CIUDAD DE PIURA EL DÍA VIERNES 10 DEL MES EN CURSO, LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL HA CREÍDO CONVENIENTE PARTICIPAR EN ESTE EVENTO Y HA PROCEDIDO A ALCANZAR LA RELACIÓN DE LOS ESTUDIANTES QUE VAN A INTERVENIR, SE HA PREFERIDO QUE SEAN DEL TURNO DIURNO PARA NO INTERFERIR CON EL DESARROLLO NORMAL DE LAS CLASES. LAS ESTUDIANTES DEL NOVENO CICLO QUE LLEVAN EL CURSO "PRIMEROS AUXILIOS" HAN MANIFESTADO SU INTERÉS EN PARTICIPAR Y PARA ELLO VAN A COORDINAR CON EL DOCENTE QUE CONDUCE LA ASIGNATURA PARA RECUPERAR LA CLASE PERDIDA.

PROFESOR CARLOS ALBÁN

EN LOS CURSOS DE "SOCIOLOGÍA" QUE VIENE CONDUCIENDO, SE HA CONSIDERADO UNA ACTIVIDAD SOBRE EL TRABAJO INFANTIL, POR ELLO INVITARÁ A SUS ESTUDIANTES A PLEGARSE A LA MARCHA DE SENSIBILIZACIÓN POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL.

PROFESORA LAURA PISCONTE

EN CALIDAD DE DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN COMUNICA QUE POR DISPOSICIÓN DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, SE ESTÁ PROCEDIENDO A FORMAR EL REPOSITORIO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CON EL PROPÓSITO DE CONCURSAR EN EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR"-PROCALIDAD QUE FINANCIÓ EL GOBIERNO PERUANO Y EL BANCO MUNDIAL, SE HA SELECCIONADO CINCO TESIS QUE SERÁN TRAMITADOS ANTE EL VICERRECTORADO, MIENTRAS QUE EL PROBLEMA SE SUSCITA CON LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTES, QUE POR EL ESTADO FÍSICO EN QUE SE ENCUENTRA, IMPIDE HACER LA SELECCIÓN ADECUADA. SUGIERE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD QUE SI CONOCEN EL TRABAJO DESTACADO DE ALGÚN DOCENTE LO COMUNIQUEN.

PROFESORA SOCORRO GRANDA

SE HA REUNIDO LA COMISIÓN CENTRAL PARA LA CELEBRACIÓN DEL XXII ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN Y HA ELABORADO LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES Y LA CONFORMACIÓN DE SUBCOMISIONES. **(PASÓ A ORDEN DEL DÍA)**

SEÑOR DECANO

- POR ENCARGO DEL CONSEJO DE FACULTAD HA PODIDO UBICAR A LA PROFESORA NANCY HERNÁNDEZ EL DÍA MIÉRCOLES 8 DEL PRESENTE, SE LE ALCANZÓ EL OFICIO PERTINENTE PARA QUE INFORME SOBRE LAS EVALUACIONES DEL CURSO PRÁCTICAS DE OBE CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE I-2014 Y ASÍ PODER ATENDER LA SOLICITUD DE LA ESTUDIANTE MARYURI VITE QUEREVALÚ.

- REALIZÓ AVERIGUACIONES EN LAS OFICINAS CENTRALES SOBRE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE. AL RESPECTO, EL DOCENTE DEBE PRESENTAR SU SOLICITUD AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO O EL DECANO DE LA FACULTAD, ACTO SEGUIDO SE NOMBRA EL JURADO DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, EL QUE DEBE ESTAR COMPUESTO POR EL DECANO, EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO Y UN DOCENTE DE LA ESPECIALIDAD, ESTE ÚLTIMO DEBE SER ELEGIDO EN SESIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO, EVITANDO TRAMITAR CON CARGO A DAR CUENTA. A ESTA COMISIÓN SE INCORPORA EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE DEBE SER DESIGNADO EN SESIÓN DEL PLENO Y UN REPRESENTANTE DEL TERCIO ESTUDIANTIL. QUEDA PENDIENTE LA CONSULTA A LA SUNEDU ACERCA DE SU PROCEDENCIA O NO. LOS FUNCIONARIOS CONSULTADOS RECOMIENDAN EJECUTAR EL PROCESO Y DEJAR SUSPENDIDO EL TRÁMITE HASTA RECIBIR LA RESPUESTA DE LA CONSULTA.
- RESPECTO A LAS BOLSAS DE TRABAJO Y AYUDANTÍAS DE CÁTEDRA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN HA TRATADO POR TODOS LOS MEDIOS DE RECABAR INFORMACIÓN SOBRE EL NÚMERO DE VACANTES EN LA OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN, LO QUE NO HA SIDO POSIBLE POR LA LICENCIA DE LA FUNCIONARIA MARY TALLEDO. INVITA A LA SEÑORA MARÍA SILVA, JEFA DE LA OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD PARA QUE INFORME AL RESPECTO.

SEÑORA MARÍA SILVA

HA CONVERSADO CON LA SEÑORA MARY TALLEDO Y LE HA COMUNICADO QUE EXISTE UNA VACANTE DE AYUDANTÍA DE CÁTEDRA PARA CADA ESCUELA PROFESIONAL DE LA FACULTAD, RESPECTO A LA BOLSA DE TRABAJO SE CONTEMPLA UNO POR CADA ESCUELA PROFESIONAL, CON LA PARTICULARIDAD QUE PARA ESTE AÑO ES CONCURSABLE Y ESTÁ DIRIGIDO EXPRESAMENTE A LOS ESTUDIANTES INVOLUCRADOS EN TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS CON LOS PLANES DE MEJORA DE LA FACULTAD. LA DIFUSIÓN DE ESTAS NORMAS CORRESPONDE A LA OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN, ADEMÁS INDICA QUE NO HA PARTICIPADO EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2016 PARA LA FACULTAD Y POR ESO LO DESCONOCE. SUGIERE QUE EL SEÑOR DECANO CONVERSE CON EL SEÑOR RECTOR O EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN PARA QUE SE CONTEMPLA LA POSIBILIDAD DE ATENDER EN ESTA OPORTUNIDAD Y NO SE PIERDA EL DINERO. **(PASÓ A ORDEN DEL DÍA)**

SEÑOR DECANO

- EN LA SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA 7 DE JUNIO SE APROBÓ EL PAGO POR RACIONAMIENTO AL JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN, LOS DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN, DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EL RESPONSABLE DE ASESORÍA JURÍDICA, CADA UNO PERCIBIRÁ 800.00 SOLES; MIENTRAS QUE LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO, DIRECTORES DE ESCUELA Y LOS SECRETARIOS ACADÉMICOS PERCIBIRÁN 1,200.00 SOLES POR CONCEPTO DE RACIONAMIENTO, LOS QUE SERÁN CUBIERTOS CON LOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.
- SE AFRONTA SERIOS PROBLEMAS CON LA DECISIÓN DEL SEÑOR RECTOR AL SUSPENDER TODOS LOS CONTRATOS DE LOCACIÓN DE SERVICIOS, HA SOLICITADO LA CONTINUIDAD DE CONTRATO DE 8 SERVIDORES ADMINISTRATIVOS, SIGUIENDO EL CRITERIO DE DESEMPEÑO EN SUS LABORES, SIN EMBARGO, HAY UN NUEVO DOCUMENTO RECTORAL DONDE SE CANCELA TODOS LOS CONTRATOS A PARTIR DEL 1° DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

PROFESORA LAURA PISCONTE

EL SERVIDOR ADMINISTRATIVO JUAN GARCÍA, SE DESEMPEÑA COMO VIGILANTE Y RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE EQUIPOS EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL, OBSERVA UN COMPORTAMIENTO EXTRAÑO QUE INCOMODA A LAS DOCENTES CON EL PRETEXTO DE VERIFICAR LA ASISTENCIA DE LOS DOCENTES.

ORDEN DEL DÍA

I.- RESOLUCIÓN EMITIDA POR DECANATO CON CARGO A DAR CUENTA

RESOLUCIÓN N° 053-16-D-FCCSSE-UNP, 26 DE MAYO 2016. APROBAR EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN LA PROPUESTA QUE PRESENTA LA DRA. AURELIA ZAVALA PALACIOS, DIRECTORA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARA QUE LOS DOCENTES DE LOS CURSOS: PROMOCIÓN A LA COMUNIDAD Y PRÁCTICA DE OBE, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO INTEGREN EL COMITÉ CENTRAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN.

ACUERDO: POSTERGAR SU APROBACIÓN HASTA QUE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EXPLIQUE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN E INCLUYA A REPRESENTANTES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES Y LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS.

APROBADO POR UNANIMIDAD

II.- TÍTULO PROFESIONAL

ACUERDO: APROBAR EL OTORGAMIENTO DE TÍTULO PROFESIONAL EN EDUCACIÓN A LOS SEÑORES BACHILLERES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	MODALIDAD
HUERTAS MATÍAS, ESTHER IVONNE	EDUCACIÓN PRIMARIA	CLASE MODELO
NUÑEZ CORTEZ, JOEL FRANCIS	HISTORIA Y GEOGRAFÍA	CLASE MODELO
NAMUCHE BENITES, MARIELA ENERIDA	EDUCACIÓN PRIMARIA	PATED
ADRIANO MELENDRES, MILAGROS ISAMAR	EDUCACIÓN INICIAL	TESIS
JUAREZ REYES, ROSENDA AURELIA	EDUCACIÓN PRIMARIA	CLASE MODELO
MARTÍNEZ MONTALVÁN, LILI	EDUCACIÓN PRIMARIA	CLASE MODELO

APROBADO POR UNANIMIDAD

III.- GRADOS

ACUERDO: APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN A LOS SEÑORES EGRESADOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

APELLIDOS Y NOMBRES	PROCEDENCIA	ESPECIALIDAD
ADRIANZEN ANTÓN, KEVIN ROBERTO	REGULAR	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
MONTERO SEMINARIO, JOSÉ ANTONIO	PRODEPE	EDUCACIÓN PRIMARIA
MEJÍA ALEMÁN, LUIS VICENTE	PRODEPE	MATEMÁTICA

APROBADO POR UNANIMIDAD

IV.- PROPUESTA DE JURADO AD-HOC PARA ANTEPROYECTOS DE TESIS

- A) APROBAR LA PROPUESTA DE JURADO AD-HOC QUE ALCANZA LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN PARA EVALUAR EL ANTEPROYECTO DE TESIS TITULADO LA UTILIZACIÓN DE LOS TÍTERES COMO RECURSO DIDÁCTICO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 03 AÑOS DE LA I.E.I.P. CUNA JARDÍN "DIVINO NIÑO DE MIRAFLORES", PRESENTADO POR LA ESTUDIANTE FÁTIMA DE LOURDES COVEÑAS CRUZ, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN INICIAL, ASESORADO POR LA DRA. BERTHA TALLEDO TORRES, QUEDANDO CONFORMADO COMO SIGUE: DRA. LAURA MARISA PISCONTE HERNÁNDEZ (PRESIDENTA), MGTR. VÍCTOR ISMAEL PURIZACA ALDANA (SECRETARIO) Y MGTR. BETTY MENDOZA DE LAMA (VOCAL).

APROBADO POR UNANIMIDAD

- B) APROBAR LA PROPUESTA DE JURADO AD-HOC QUE ALCANZA LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN PARA EVALUAR EL ANTEPROYECTO DE TESIS TITULADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS PARA MEJORAR LA COMPRENSIÓN LECTORA EN LOS ALUMNOS DEL SEXTO GRADO "A" DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA IGNACIO SÁNCHEZ EX 21 - PIURA", PRESENTADO POR LA BACHILLER MARYURY MELISSA ZEVALLOS CHALEN, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN PRIMARIA, ASESORADO POR LA DRA. LILLIAM HIDALGO BENITES, QUEDANDO CONFORMADO COMO SIGUE: DRA. ENA ACOSTA JARAMA (PRESIDENTA), MGTR. LUIS CARLOS GANOZA CHOZO (SECRETARIO) Y MGTR. PASCUAL QUIROGA CHECA (VOCAL).

APROBADO POR UNANIMIDAD

- C) APROBAR LA PROPUESTA DE JURADO AD-HOC QUE ALCANZA LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN PARA EVALUAR EL ANTEPROYECTO DE TESIS TITULADO "DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO PARA LA COMPRENSIÓN LECTORA DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 15011 FRANCISCO CRUZ SANDOVAL- URB. PIURA", PRESENTADO POR LA BACHILLER ROSA MARÍA RAMOS LIPE, ASESORADO POR EL MGTR. MARTÍN MERINO MARCHÁN, QUEDANDO CONFORMADO COMO SIGUE: DRA. LILLIAM HIDALGO BENITES (PRESIDENTA), MGTR. JOSÉ GUADALUPE FIESTAS PURIZACA (SECRETARIO) Y LIC. JULIO TOCTO CORREA (VOCAL).

APROBADO POR UNANIMIDAD

V.- PROPUESTA DE JURADO AD-HOC PARA EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y CLASE MODELO

ACUERDO: APROBAR LA PROPUESTA DE JURADO AD-HOC PARA EVALUAR EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y CLASE MODELO DE LOS BACHILLERES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

BACHILLER	ESPECIALIDAD	PROGRAMA	JURADO
LEÓN PINTADO, GRACIELA VERÓNICA	EDUCACIÓN INICIAL	PCPM	<ul style="list-style-type: none">• DRA. LAURA PISCONTE HERNÁNDEZ (PRESIDENTA)• MGTR. JANET ALCÁNTARA MASÍAS (SECRETARIA)• DRA. BERTHA TALLEDO TORRES (VOCAL)
ROMERO ZÚÑIGA, MIRELLA PIERINA	EDUCACIÓN PRIMARIA	REGULAR	<ul style="list-style-type: none">• DRA. DELMA FLORES FARFÁN (PRESIDENTA)• MGTR. ROSA AMALIA VILLAR VALLADARES (SECRETARIA)• MGTR. PASCUAL QUIROGA CHECA (VOCAL)

VI.- ACTAS DE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y CLASE MODELO

ACUERDO: APROBAR EL RESULTADO DEL ACTA DE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y CLASE MODELO DE LA BACHILLER EN EDUCACIÓN VILMA ESMERI COSAVALLENTE ANGULO, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN INICIAL, CON EL CALIFICATIVO NOTABLE.

APROBADO POR UNANIMIDAD

VII.- CURSOS DIRIGIDOS

- A) **ACUERDO: APROBAR Y AUTORIZAR A LA ESTUDIANTE NELLY CAUCHA NEIRA, ESTUDIANTE DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO MAGISTERIAL, LLEVAR EN CALIDAD DE DIRIGIDO Y POR EXCEPCIONALIDAD EL CURSO *PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL FINAL* EN EL SEMESTRE ACADÉMICO I-2016, A CARGO DEL DOCENTE PASCUAL QUIROGA CHECA, CUYA DURACIÓN NO SERÁ MENOR DE CATORCE (14) NI MAYOR DE DIECISIETE (17) SEMANAS.**

APROBADO POR 6 VOTOS, SE ABSTUVO LA DOCENTE LAURA PISCONTE PORQUE CONSIDERA QUE NO SE AJUSTA AL REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES DE EDUCACIÓN.

- B) **ACUERDO: APROBAR Y AUTORIZAR A LA SEÑORITA ROSA EDITH HUAMÁN YAJAHUANCA, ESTUDIANTE DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO MAGISTERIAL, LLEVAR EN CALIDAD DE DIRIGIDO EL CURSO *FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN* EN EL SEMESTRE I-2016, A CARGO DEL DOCENTE JUAN CARLOS ZAPATA ANCAJIMA, CUYA DURACIÓN NO SERÁ MENOR DE CATORCE (14) NI MAYOR DE DIECISIETE (17) SEMANAS.**

APROBADO POR 6 VOTOS, SE ABSTUVO LA DOCENTE LAURA PISCONTE PORQUE CONSIDERA QUE NO SE AJUSTA A LA ESPECIALIDAD DEL DOCENTE.

VIII. OTROS

1. **PROVEÍDO N° 700-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: DRA. AURELIA ZAVALA PALACIOS SOLICITA APROBACIÓN DE PERMISO EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN POR SU ASISTENCIA AL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL: UNIVERSIDAD PERUANA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL LOS DÍAS 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2015 EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ-PUCP, LIMA; EN CALIDAD DE PONENTE. ASIMISMO, APROBAR EL PAGO DE PASAJES PIURA-LIMA-PIURA Y DOS (02) DÍAS DE VIÁTICOS DE ACUERDO A SU CATEGORÍA.**

ACUERDO: APROBAR EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN EL PERMISO CON GOCE HABER DESDE EL 12 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015 A FAVOR DE LA DRA. AURELIA ZAVALA PALACIOS POR SU PARTICIPACIÓN EN EL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL: UNIVERSIDAD PERUANA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL LLEVADO A CABO EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ – LIMA Y EL PAGO DE PASAJES PIURA-LIMA-PIURA Y DOS DÍAS DE VIÁTICOS DE ACUERDO A SU CATEGORÍA.

APROBADO POR UNANIMIDAD

2. PROVEÍDO N° 854-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0587-R-2016 DEL 9 DE MAYO DE 2016, DESIGNA EL COMITÉ CENTRAL PARA EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA SUNEDU.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

3. PROVEÍDO N° 856-2016-D-FCCSSE-UNP: ASUNTO: SEÑOR JORGE FLOREANO MELENDRES ALCANZA DESCARGO SOBRE PÉRDIDA DE DOCUMENTOS EN EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN.

FORMAR UN EXPEDIENTE CON TODO LO ACTUADO SOBRE EL CASO “PÉRDIDA DE DOCUMENTOS EN EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN” Y DESIGNAR UNA COMISIÓN INVESTIGADORA, REITERANDO AL DOCENTE HEINSEN ORBE BARDALES Y LA SERVIDORA ADMINISTRATIVA ELIZABETH PURIZACA CHERO LA PRESENTACIÓN DE SUS DESCARGOS.

4. PROVEÍDO N° 857-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: RESOLUCIÓN RECTORAL N° 225-R-2016 DEL 29 DE FEBRERO DE 2016, CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, PARA LA REVISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2014-2021 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

5. PROVEÍDO N° 858-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0384-R-2016 DEL 29 DE MARZO DE 2016, RATIFICAR A LA DRA. ISABEL ALBAÑIL ORDINOLA COMO JEFA DE LA OFICINA CENTRAL DE REGISTRO Y COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA - OCRCA.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

6. PROVEÍDO N° 862-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL SOLICITA LA FIRMA EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN DE LOS CONVENIOS CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DONDE LAS ESTUDIANTES REALIZAN SU PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL INTENSIVA INICIAL.

ACUERDO: AUTORIZAR AL SEÑOR DECANO LA FIRMA EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN DE LOS CONVENIOS CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DONDE REALIZAN SUS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN INICIAL.

APROBADO POR UNANIMIDAD

7. PROVEÍDO N° 865-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: DIRECTORIO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO MAGISTERIAL-PCPM, COMUNICA ACUERDO DE SESIÓN DE DIRECTORIO SOBRE EL GRADO ACADÉMICO DEL SEÑOR MANUEL SILVESTRE AQUINO IPANAQUÉ, QUE NO HA SIDO ATENDIDO PORQUE LA FACULTAD NO TIENE APROBADA LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA, POR CONSIGUIENTE, SOLICITAN LA ANULACIÓN DE LA RESOLUCIÓN QUE APRUEBA SU GRADO ACADÉMICO Y QUE SE EMITA OTRA CONSIDERANDO SOLAMENTE LA MENCIÓN EN EDUCACIÓN ASÍ COMO SE HIZO EL AÑO 2005 CON SUS COMPAÑEROS.

A). ACUERDO: ANULAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0634-CF-FCCSSE-UNP-2012 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2012, DONDE SE APRUEBA EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN – ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA DEL EGRESADO AQUINO IPANAQUÉ, MANUEL SILVESTRE, PORQUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA NO TIENE APROBADO LA MENCIONADA ESPECIALIDAD.

B). ACUERDO: APROBAR EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN AL SEÑOR MANUEL SILVESTRE AQUINO IPANAQUÉ DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO MAGISTERIAL-PCPM SIN MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

APROBADO POR UNANIMIDAD

8. PROVEÍDO N° 867-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: LIC. WILLIAM ESTEVES PALACIOS, GERENTE DEL CENTRO DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE –CEFICAD-, SOLICITA APROBACIÓN DE DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN.

DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL INTERESADO, AGRADECIENDO SU CONFIANZA Y COMUNICÁNDOLE QUE NO ES POSIBLE ATENDER SU SOLICITUD POR EL MOMENTO.

APROBADO POR UNANIMIDAD

9. PROVEÍDO N° 869-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: COMITÉ ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA COMUNICA LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE

EDUCACIÓN (MGTR. MARGARITA HERMINIA TÁVARA ALVARADO) Y CIENCIAS SOCIALES (MGTR. JUAN MANUEL CORTEZ VÁSQUEZ) PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE MAYO DE 2016 AL 23 DE MAYO DE 2018.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

10. PROVEÍDO N° 871-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: JEFE OPERATIVO DE LA DIVISIÓN DE SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, SOLICITA A LA OFICINA CENTRAL DE INGENIERÍA Y SERVICIOS GENERALES, SEGURIDAD URGENTE PARA EL PABELLÓN DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

11. PROVEÍDO N° 899-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO N° 005-EPG-UNP-2016 DEL 30 DE MAYO DE 2016, NOMBRAR A LA DRA. DELMA FLORES FARFÁN COMO DIRECTORA DE LA UNIDAD DE CALIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA Y ENCARGARLE LA CONFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DE SU UNIDAD Y LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO CORRESPONDIENTE.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

12. PROVEÍDO N° 910-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0386-CU-2015 DE FECHA 9 DE JULIO DE 2015. DESIGNAR A LOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DONDE SE INTEGRA AL MGTR. VÍCTOR SANDOVAL CRUZ EN CALIDAD DE PRESIDENTE POR EL FALLECIMIENTO DEL DR. DANTE ULISES LLANOS CAYCHO.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

13. PROVEÍDO N° 911-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0253-CU-2016 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2016. RECOMENDAR QUE LOS REPRESENTANTES DE CONSEJO UNIVERSITARIO (DECANOS) ANTE LAS COMISIONES PARA LOS CONCURSOS PÚBLICOS DE CÁTEDRA Y EN LOS PROCESOS DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE, SE DESIGNE EN EL PLENO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

14. PROVEÍDO N° 912-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0254-CU-2016 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2016. DETERMINAR PROCEDENTE LA PROPUESTA DE FECHA DEL EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO MAGISTERIAL-PCPM Y DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL EDUCADOR-PRODEPE, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN, PLANTEADO PARA EL 17 DE ABRIL DE 2016 EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

15. PROVEÍDO N° 913-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0247-CU-2016 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2016. PROGRAMAR LAS FECHAS PARA LAS CEREMONIAS ACADÉMICAS DE GRADUACIÓN Y TITULACIÓN PARA PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2016.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

16. PROVEÍDO N° 916-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ-REGIÓN PIURA. SOLICITA AUSPICIO CON REFRENDACIÓN DE CERTIFICADOS (FIRMA Y POSFIRMA) DEL "II CONGRESO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA", LLEVÁNDOSE A CABO LOS DÍAS SÁBADOS 28 DE MAYO, 11 Y 25 DE JUNIO EN EL TEATRO MUNICIPAL DE CHULUCANAS, EN EL HORARIO DE 8:00 A 15:00 PM.

ACUERDO: AUTORIZAR AL SEÑOR DECANO LA FIRMA DE LOS CERTIFICADOS DEL "II CONGRESO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA" ORGANIZADO POR EL COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ – REGIÓN PIURA, LLEAVÁNDOSE A CABO LOS DÍAS 28 DE MAYO, 11 Y 25 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

APROBADO POR UNANIMIDAD

17. PROVEÍDO N° 928-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: OFICINA CENTRAL DE INGENIERÍA Y SERVICIOS GENERALES INFORMA QUE NO PUEDE OFRECER LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD QUE REQUIERE PARA EL PABELLÓN DEL DECANATO POR CARECER DE RECURSOS HUMANOS Y SOLO SE CUENTA CON UN AGENTE QUE REALIZA RONDAS ESPORÁDICAS.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

18. PROVEÍDO N° 929-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: OFICINA CENTRAL DE INGENIERÍA Y SERVICIOS GENERALES COMUNICA LA FUMIGACIÓN DE LOS DIFERENTES AMBIENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA PARA PREVENIR

LA PROPAGACIÓN DE LA EPIDEMIA DEL DENGUE, EN SALVAGUARDA DE LA SALUD DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO A SOLICITUD DEL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO

19. DOCUMENTO S/N DEL 06 DE JUNIO DE 2016. ASUNTO: LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL ANTEPROYECTO DE TESIS TITULADO "EVALUACIÓN DEL NIVEL COGNITIVO DE LOS DOCENTES DE LA I.E. SAN MIGUEL DE PIURA Y LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DEL VII Y IX CICLO DE LA ESCUELA DE LENGUA Y LITERATURA – UNP ACERCA DE LA LITERATURA FEMENINA EN EL PERÚ", PRESENTADO POR LA SEÑORITA BACHILLER JAKELINE NOELIA CALLE LÓPEZ.

ACUERDO: APROBAR EL PROYECTO DE TESIS TITULADO "ESTUDIO EVALUATIVO DEL NIVEL COGNITIVO ACERCA DE LA LITERATURA FEMENINA EN EL PERÚ DE LOS DOCENTES DEL C.N. SAN MIGUEL DE PIURA Y LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA ESCUELA DE LENGUA Y LITERATURA – UNP Y PROPUESTA DE UN TEXTO DE LITERATURA FEMENINA", PRESENTADO POR LA BACHILLER JAKELINE NOELIA CALLE LÓPEZ, ASESORADO POR EL DR. MARTÍN OJEDA SOSA.

RATIFICAR A LOS MIEMBROS DEL JURADO, EL MISMO QUE ESTÁ CONSTITUIDO POR: MGTR. JOSÉ GERMAN CENTURIÓN PAIRASAMAN (PRESIDENTE), MGTR. FERNANDO ELÉSPURU LANDA (SECRETARIO) Y MGTR. JOSÉ FIESTAS PURIZACA (VOCAL).

APROBADO POR UNANIMIDAD

20. PROVEÍDO N° 935-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: DR. AMANCIO MARTÍNEZ GÓMEZ COMUNICA ACCIONES PENDIENTES DE SU PASADA GESTIÓN: CULMINACIÓN DEL NUEVO PABELLÓN DE EDUCACIÓN, IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO PABELLÓN Y LA PUBLICACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL LIBRO METODOLOGÍAS ESPECIALIZADAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN, QUE TIENEN A CARGO LOS PROFESORES ADOLFO VENEGAS JARA Y JOSE LALUPÚ VALLADOLID.

DEVOLVER EL DOCUMENTO AL REMITENTE POR CUANTO EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA NO ESTÁ FACULTADO PARA SOLICITAR INFORMES A UN DECANO.

APROBADO POR UNANIMIDAD

21. PROVEÍDO N° 944-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: ESTUDIANTE ANGIE LEIDY YAJAHUANCA CHUQUICONDOR, ESPECIALIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SOLICITA LLEVAR EL CURSO DE *PRÁCTICA INICIAL*, EL MISMO QUE SEGÚN INFORME DEL DOCENTE MARCO RUMICHE PURIZACA, NO HA CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES Y LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DEL MISMO.

ENCARGAR A LA COMISIÓN DE PERSONAL Y BIENESTAR DEL CONSEJO DE FACULTAD EL TRATAMIENTO DEL ASUNTO EXISTENTE ENTRE LA ESTUDIANTE ANGIE LEIDY YAJAHUANCA CHUQUICONDOR DE LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y EL DOCENTE MARCO RUMICHE PURIZACA, SOBRE EL CURSO *PRÁCTICA INICIAL*.

APROBADO POR UNANIMIDAD

22. PROVEÍDO N° 945-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN ALCANZA LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA SU REVISIÓN, APROBACIÓN Y TRAMITACIÓN ANTE EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

ACUERDO: APROBAR LA PROPUESTA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN QUE ALCANZA LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, COMO SIGUE:

LÍNEA	TEMAS	RESPONSABLES
PENSAMIENTO PEDAGÓGICO	<ul style="list-style-type: none">• TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN.• ESCUELA Y SOCIEDAD.• POLÍTICA EDUCATIVA.• ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO.• LA PROFESIÓN DOCENTE.• EDUCABILIDAD.• ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PEDAGÓGICA.	DOCENTES Y REPRESENTANTES DE INVESTIGACIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

DESARROLLO HUMANO Y SUS RELACIONES CON LA ESTÉTICA, LA LÚDICA Y LA CREATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> DESARROLLO BIOLÓGICO, NEUROLÓGICO Y PSICOLÓGICO DEL NIÑO DE 0 A 6 AÑOS Y SUS RELACIONES CON LA ESTÉTICA, LA CREATIVIDAD. DESARROLLO BIOLÓGICO, NEUROLÓGICO Y PSICOLÓGICO DEL NIÑO DE 6 A 12 AÑOS Y SUS RELACIONES CON LA ESTÉTICA, LA CREATIVIDAD. DESARROLLO BIOLÓGICO, NEUROLÓGICO Y PSICOLÓGICO DEL PÚBER Y DEL ADOLESCENTE Y SUS RELACIONES CON LA ESTÉTICA, LA CREATIVIDAD. 	
TEORÍA Y GESTIÓN DEL CURRÍCULO	<ul style="list-style-type: none"> DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO EN EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN PRIMARIA, LENGUA Y LITERATURA, HISTORIA Y GEOGRAFÍA. 	
CONOCIMIENTO EN ÁREAS ESPECÍFICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	<ul style="list-style-type: none"> EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN PRIMARIA, LENGUA Y LITERATURA, HISTORIA Y GEOGRAFÍA. 	
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN ÁMBITOS EDUCATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> POLÍTICAS EDUCATIVAS RELACIONADAS CON LAS TIC. INNOVACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE RECURSOS DIGITALES. CONTENIDOS DIGITALES. AMBIENTES VIRTUALES. 	
COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> PROPUESTAS DE PLANES DE COMUNICACIÓN PARA MEJORAR EL DESARROLLO HUMANO Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MIEMBROS DE UNA COMUNIDAD. DISEÑO, EJECUCIÓN Y MONITOREO DE INTERVENCIONES DE EMPODERAMIENTO DE SECTORES SOCIALES. PROPUESTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE COMUNICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. PROPUESTAS COMUNICATIVAS PARA LA TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA. 	
LA COMUNICACIÓN, LA INTERCULTURALIDAD Y LA EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. PROPUESTAS DEL PLAN CURRICULAR PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL PLAN TUTORIAL EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. PROPUESTAS DE PLAN DE TUTORÍA PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. ESTUDIO DEL USO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA FORMACIÓN BÁSICA Y SUPERIOR. 	
COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y PROPAGANDÍSTICAS SOBRE LA COMUNIDAD. ANÁLISIS MENSAJE PUBLICITARIO Y/O PROPAGANDÍSTICO Y SU IMPACTO EN LA IDIOSINCRASIA DE LA COMUNIDAD. ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE LOS MENSAJES PUBLICITARIOS Y/O PROPAGANDÍSTICO SOBRE LAS EMOCIONES, CONDUCTAS Y COMPORTAMIENTOS. ANÁLISIS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PUBLICITARIA Y SU IMPACTO DENTRO DE LAS CAMPAÑAS DE MARKETING. PROPUESTAS DE PLANES COMUNICACIONALES INSTITUCIONALES INTERNOS Y EXTERNOS. ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA. LA MASS MEDIA EN LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN EN EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN. PROPUESTAS DE CREACIÓN, CONSOLIDACIÓN, MANTENIMIENTO O MODIFICACIÓN DE LA IMAGEN CORPORATIVA DE UNA ORGANIZACIÓN. PROPUESTAS DE CÓMO MEJORAR LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN EN LA COMUNIDAD A FIN DE EVITAR POSIBLES SITUACIONES DE CONFLICTOS SOCIALES. 	DOCENTES Y REPRESENTANTES DE INVESTIGACIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ESTUDIOS DEONTOLÓGICOS EN PRENSA ESCRITA, AUDIOVISUAL, PRENSA RADIAL, FALTAS A LA ÉTICA, RELACIONES PÚBLICAS. 	
LA COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	<ul style="list-style-type: none"> ANÁLISIS DEL LENGUAJE AUDIOVISUAL. ESTUDIOS SOBRE LA EVOLUCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES EN CUANTO A LA TÉCNICA, FORMATO Y CONTENIDO. ESTUDIOS SOBRE EL IMPACTO DE LOS GÉNEROS Y FORMATOS 	

	AUDIOVISUALES EN LAS AUDIENCIAS.	
LA COMUNICACIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA EN LA CULTURA DE MASAS	<ul style="list-style-type: none"> • CUMPLIMIENTO O EVOLUCIÓN DE LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN (PRODUCCIÓN, CONSUMO Y RECEPCIÓN DEL DISCURSO CULTURAL EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA). • LA COMUNICACIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. • COMUNICACIÓN POLÍTICA Y ELECTORAL. • LAS REPRESENTACIONES SIMBÓLICAS EN LOS DISCURSOS COMUNICACIONALES PROPAGANDÍSTICOS. • LA COMUNICACIÓN EN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN. 	
LA CULTURA DE MASAS Y LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • ESTUDIOS HEMEROGRÁFICOS Y MANUALES DE ESTILO. • ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. • ANDROCENTRISMO, GÉNERO Y DIVERSIDAD SOCIAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. • HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN. 	

APROBADO POR UNANIMIDAD

23. PROVEÍDO N° 950-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: DOCENTE HEINSEN ORBE BARDALES INFORMA SOBRE LA CAUSA QUE LE IMPIDE LA ENTREGA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA DEL SEMESTRE I-2016 EN SU VERSIÓN DIGITAL A LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN.

ACUERDO: LLAMAR LA ATENCIÓN AL DOCENTE HEINSEN ORBE BARDALES Y SOLICITAR QUE COORDINE CON LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN LA ENTREGA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA DEL SEMESTRE I-2016 EN SU VERSIÓN DIGITAL BAJO RESPONSABILIDAD.

APROBADO POR UNANIMIDAD

24. PROVEÍDO N° 939-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES COMUNICA QUE LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE DOCENTES PARA EL CURSO DE “DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD” PARA LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (GRUPO 06) E INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES (GRUPO 13) ES EXTEMPORÁNEA PORQUE A LA FECHA SE ESTÁ CULMINANDO LA 9ª SEMANA ACADÉMICA; PROVEÍDO N° 951-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES OFICIA AL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, INDICANDO QUE LLAMA LA ATENCIÓN QUE SE ADJUNTEN LISTADOS DE ALUMNOS INSCRITOS, “DESIGNADOS” A LA PROFESORA GIOVANNA BRITT PEÑA CORREA, SIENDO UN ACTO ILEGÍTIMO, QUE ATENTA CONTRA LA NORMATIVIDAD Y ES UN ATROPELLO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO ANTES MENCIONADO; Y PROVEÍDO N° 952-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES SOLICITA LA DEFENSA DE LAS ATRIBUCIONES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO, ASEVERANDO QUE LO ACTUADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ES ILEGÍTIMO Y ATENTA CONTRA LA NORMATIVIDAD DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS.

ACUERDO: EXPRESAR ENÉRGICA PROTESTA ANTE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EL VICERRECTORADO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA POR LA TRANSGRESIÓN DE LAS NORMAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS VIGENTES, SIN PERJUICIO DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS A LAS PERSONAS INVOLUCRADAS Y EXPRESAR SOLIDARIDAD Y RESPALDO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES.

APROBADO POR UNANIMIDAD

25. PROVEÍDO N° 959-2016-D-FCCSSE-UNP. ASUNTO: RESULTADOS DE LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA AYUDANTÍAS DE CÁTEDRA Y BOLSAS DE TRABAJO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN.

ACUERDO: APROBAR LOS RESULTADOS DE LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA AYUDANTÍA DE CÁTEDRA Y BOLSA DE TRABAJO QUE ALCANZA LA COMISIÓN DE PERSONAL Y BIENESTAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN.

APROBADO POR UNANIMIDAD

SIENDO LAS 13:10 P.M. SE DIO POR FINALIZADA LA SESIÓN ORDINARIA, EL SEÑOR DECANO SOLICITÓ DISPENSA DE APROBACIÓN DEL ACTA PARA TRAMITAR LOS ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
DECANATO
Dr. Alfredo Alberto Barrio Sánchez Dr.
DECANO

LAURA RICONYE HERNANDEZ
CONSEJERA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
Lic. Leonor López Murillo
Secretaría Académica

SOCORRO GRANDA CHUNGA
CONSEJERA,

CARLOS ALBÁN BACA
CONSEJERO

JANET ALCÁNTARA MASÍAS
CONSEJERA

LUIS ARNALDO CRUZ GARCÍA
CONSEJERO

LUIS GONZALO CHOZO
CONSEJERO

JOSÉ MIGUEL GODO S CURAY
CONSEJERA

MANUEL CASTILLO TORRES
CONSEJERO

APROBADO EN SESION ORDINARIA N° 09 DE FECHA, 9 DE JUNIO DE 2016.